

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

225

27 ENE. 2000

1800

SANTIAGO ALONSO VASQUEZ GUERRERO, en mi calidad de Gerente General de la empresa CARGO TRADING CORALROLYN AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA S.A., comparezco ante usted, señor Superintendente y expongo:

En junta general universal extraordinaria de accionistas de la empresa, llevada a cabo el 9 de diciembre de 1999, el señor Carlos Alberto Coral Gualotuña puso a consideración de la junta la venta de la totalidad de las acciones que le correspondían, equivalente al cincuenta por ciento del capital social, es decir dos mil quinientas acciones de un mil sucres cada una, de un total de cinco mil acciones, propuesta que fue aceptada y se procedió a la cesión de dichas acciones a favor del señor Rolando Ernesto Vásquez Guerrero.

En consecuencia, se efectuó el endoso del respectivo título de 2.500 acciones de un mil sucres a favor del cesionario señor Rolando Ernesto Vásquez Guerrero, Presidente de la compañía, quien de esta forma consolidó a su favor el cien por ciento del capital social, por lo que al momento es el único accionista con cinco mil acciones de un mil sucres cada una a su haber.

Tanto el cesionario señor Rolando Ernesto Vásquez Guerrero, como el cedente señor Carlos Alberto Coral Gualotuña, tienen la nacionalidad ecuatoriana.

El número de expediente que le corresponde a la empresa CARGO TRADING CORALROLYN AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA S.A. es el 87817.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Santiago A. Vasquez Guerrero
GERENTE GENERAL

461588

O.K.
Ingresado

avis
31-01-2000

